



Declaran nuevo humedal urbano en Puerto Varas, en el sur de Chile

Posted on Enero 9, 2026

La ministra de Medioambiente de Chile, Maisa Rojas, declaró hoy como Humedal Urbano a La Gruta, el cuarto de su tipo ubicado en la comuna de Puerto Varas, de la sureña región de Los Lagos.

Hasta el momento las autoridades inscribieron un total de 142 de estos ecosistemas acuáticos en todo el país y de ellos 28 están en Los Lagos.

Los humedales urbanos juegan un papel muy importante como reguladores climáticos, sitios de protección de especies en peligro, sostenibilidad de las comunidades y espacios para la recreación y la educación ambiental.

La Gruta es un lugar pequeño, situado en el corazón de la ciudad, pero por sus características funciona como una esponja ante las fuertes lluvias del invierno austral, lo que permite absorber el exceso de agua y prevenir inundaciones.

Esto, dijo Rojas, representa un papel cada vez más importante para enfrentar la triple crisis de cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación ambiental.

Con la ayuda de la naturaleza, agregó, las ciudades están mejor preparadas para adaptarse a los eventos

extremos, conservar la flora y fauna y mantener sitios de alto valor ambiental y cultural para los vecinos de sus alrededores.

El alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate, valoró la declaración y señaló que los humedales son muy importantes en las ciudades, no sólo por su potencial como espacio público, como parque urbano, sino por su contribución a la adaptación a los efectos del cambio climático.

Por eso, afirmó, es importante que hoy se sume uno más a la red, pues nos permite avanzar en un concepto nuevo y visionario, que es construir una biodiversidad.

El Maipo/PL